



TRANSCRIPCIÓN

**DISCURSO Y POSTERIOR COLOQUIO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO
EN LA CLAUSURA DE LA ASAMBLEA ANUAL DEL INSTITUTO DE LA
EMPRESA FAMILIAR**

Madrid, 9 de mayo de 2017



Señor presidente del Instituto de la Empresa Familiar, señor presidente de Deloitte, señoras y señores, muy buenos días.

Estamos en un año de efemérides: hace poco más de un mes celebrábamos en Roma el 60º aniversario de lo que hoy es la Unión Europea; el mes que viene conmemoraremos en España el cuarenta aniversario de nuestras primeras elecciones democráticas, el 15 de junio de 1977, como saben; y en los próximos meses continuaremos con otros aniversarios significativos. Pero hoy me toca festejar con todos ustedes los veinticinco años de existencia del Instituto de la Empresa Familiar.

Inician un período de doce meses en el que, como es costumbre en esta casa, la celebración se convierte en trabajo; en este caso, debates, propuestas y publicaciones que tienen por objeto analizar cuestiones esenciales para la empresa familiar como son, entre otras, el incremento de la dimensión de las empresas españolas o su internacionalización en el actual escenario de una economía crecientemente globalizada. Estos debates son bienvenidos, porque buscan colaborar en la definición y el desarrollo de los factores claves para generar empleo y mejorar la competitividad de nuestra economía.

Señoras y señores,

Yo he venido con frecuencia a este tipo de encuentros; en concreto, hasta en once ocasiones, ya fueran congresos o asambleas. Siempre me han invitado a hablar y lo he hecho con sumo gusto, como lo haré en el día de hoy. Por tanto, gracias, presidente, tanto a usted, como a todos los socios de esta institución, por haber tenido la amabilidad de invitarme una vez más. Seré breve en mi exposición y, así, dispondremos de más tiempo para el coloquio.

En aras de esa brevedad, les plantearé de manera directa las cuestiones a las que quiero referirme sobre la economía española, que son las siguientes; son cuatro: primera, de dónde venimos; segunda, cómo estamos; tercera, a dónde vamos y, cuarta, qué tendremos que hacer en España para mantener los actuales ritmos de crecimiento y mejora de nuestra economía.



En primer lugar, de dónde venimos. Para saberlo, les recordaré algo que les dije hace cinco años, en abril de 2012, cuando llevaba solo unos pocos meses al frente de la Presidencia del Gobierno. Les decía entonces lo siguiente: “saben que en este tiempo no nos queda otro camino que el de la austeridad, los sacrificios, el ahorro y las reformas”.

Desde los últimos años de la década anterior, la economía española tuvo que hacer frente a una crisis sin precedentes, que nos ha puesto a prueba como nación, como sociedad y que ha llegado a poner en riesgo nuestro sistema de bienestar. En solo cuatro ocasiones puntuales, y muy separadas en el tiempo, nuestro Producto Interior Bruto retrocedió: 1953, 1957, 1981 y 1993. Fueron estos unos años de crisis económicas severas, pero en los que la economía se recuperaba con gran rapidez. Por el contrario, entre 2009 y 2013 el PIB español retrocedió todos los años, algo que no había ocurrido nunca en los últimos sesenta años. Como consecuencia, perdimos casi un 10 por 100 de nuestra riqueza y, además, desde que comenzó la crisis, desde 2008, llegamos a perder más de 3.800.000 empleos netos, algo verdaderamente impresionante, y llegamos a superar la cifra de seis millones de personas en paro.

Esta fue la expresión más dramática de la crisis y todo esto fue la consecuencia de haber vivido durante años sobre la base de un fuerte endeudamiento y de haber acumulado desequilibrios de todo tipo: déficit público, déficit en el sector exterior, inflación... Todo ello generó una enorme pérdida de competitividad y a eso había que añadir que una parte importante del sector financiero, duramente castigado por la crisis, había dejado de cumplir su función de conectar el ahorro con la inversión, entre otras cosas.

Era una época en la que cada vez que comparecía ante los medios lo primero que se me preguntaba era: “señor presidente, ¿cuándo va a pedir usted el rescate?”. Parece que ha pasado mucho tiempo, pero de todo eso hace menos de cinco años; por lo tanto, no ha pasado mucho tiempo pero, sin embargo, han pasado muchas cosas, las que hemos tenido que hacer entre todos para sacar a España del atolladero, hasta recuperar la senda de los equilibrios y del crecimiento sostenido y estable.



El Gobierno que presido asumíó la tarea de sacar a España de la crisis, para lo que hubo que llevar a cabo una agenda de reformas sin precedentes, que supuso una revisión integral de la política económica.

Vamos a pasar ahora al cómo estamos. La situación ha dado, como saben, un giro de 180 grados. Hoy España crece y crea empleo, y lo hace con un modelo de crecimiento más equilibrado y sostenible, en el que el sector exterior y nuestra competitividad desempeñan un papel clave. Ello es reconocido por instituciones internacionales del prestigio de la OCDE, la Comisión Europea, el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial.

Daré solo unos datos. En 2015 y 2016 la economía española creció un 3,2 por 100, lo que nos sitúa a la cabeza de las grandes economías de la zona euro; esto era impensable hace solo cuatro años. En el primer trimestre de este año, España sigue liderando el crecimiento en Europa y con este ritmo de crecimiento la economía española rebasará el nivel de PIB previo a la crisis durante el primer semestre de este año.

Este crecimiento se está traduciendo en una intensa creación de empleo. España lidera la creación de empleo y la reducción del paro en Europa. En los últimos dos años, 2015 y 2016, la economía española ha generado el 25 por 100 del total del empleo de la zona euro y el 40 por 100 del empleo joven, y, además, ha contribuido a la reducción del 50 por 100 del desempleo, bien es verdad que partíamos de unas cifras verdaderamente inasumibles. Desde el primer trimestre de 2014, se han creado cerca de un millón y medio de empleos, un ritmo de medio millón anual, y, además, desde el máximo de la crisis, el número de personas en paro se ha reducido en más de dos millones, 2.023.000.

En los primeros meses de este año 2017, la sociedad española sigue cosechando resultados positivos: en el primer trimestre ya la EPA habla de 18.438.000 ocupados, lo que supone que hay más de 400.000 personas trabajando más que hace un año, y el número de personas en paro se ha reducido en 536.000.

Los datos de afiliación a la Seguridad Social de abril de este año son excepcionales y confirman esa tendencia positiva, y tengo que decir que son las empresas privadas las que más están contribuyendo a ello. Por ejemplo,



con los datos del incremento de los cotizantes a la Seguridad Social, se puede observar que son las empresas privadas del sector industrial y de servicios las que están tirando hacia arriba de los ritmos de creación de empleo. Así, abril de 2017 registra la mayor creación de empleo de la serie histórica desde 2001 y, por primera vez desde agosto de 2009, el número de afiliados supera los dieciocho millones.

Estos datos positivos se deben a que la economía española hoy es mucho más competitiva. Antes de la crisis exportábamos una cuarta parte del PIB nacional y hoy, más de un tercio del mismo, lo que nos sitúa por encima de los niveles de las exportaciones de nuestros tradicionales competidores: Italia, Francia o Reino Unido; no en el caso de Alemania. Este es un dato enormemente positivo. Si hemos salido de la crisis en España ha sido, fundamentalmente, por las empresas exportadoras y por tantas y tantas personas y empresas que han empezado a serlo. Este dinamismo de las exportaciones es lo que ha permitido conseguir un saldo exterior positivo en los últimos cuatro años, hecho insólito, como saben, en nuestra historia económica reciente. Es decir, hoy la economía española crece sin endeudarse y crece porque produce y porque exporta.

La economía española también atrae más inversión extranjera: en 2016, la inversión productiva extranjera en España alcanzó los 23.476 millones de euros en términos brutos, lo que consolida la tendencia a la recuperación iniciada en 2013.

Y todo esto --esto es importante-- se ha hecho manteniendo unos altos niveles de protección social. No les voy a cansar con cifras pero ahora, que estamos en los debates presupuestarios, les será fácil comprobar el porcentaje de nuestro gasto público dedicado a estas cuestiones. Solo les daré una cifra: más de catorce millones de personas perciben cada mes en España algún tipo de prestación o subsidio desde la Administración pública, más de catorce millones, y en esa cifra no están incluidas las becas de estudio. Incluye desde los cerca de diez millones de pensionistas, ya sean pensionistas de jubilación, orfandad o viudedad, hasta las prestaciones por desempleo o las prestaciones por dependencia.

Gracias a estos esfuerzos por mantener un alto grado de cohesión social ha sido posible transitar sin graves conflictos sociales desde las fases más duras



de la crisis a la actual senda de recuperación. Sin este soporte social, todo lo demás hubiera sido más complicado.

Por último, también quiero decir que las condiciones de acceso al crédito están mejorando. Las empresas tienen acceso a préstamos a mejores tipos y los hogares tienen a su alcance más financiación. El coste de la financiación de la deuda pública ha caído gradualmente, moderándose la prima de riesgo hasta situarse en niveles previos a la crisis.

Señoras y señores,

Este cambio radical ha sido posible gracias al esfuerzo de los españoles, gracias al esfuerzo de muchos empresarios como ustedes, gracias también al esfuerzo de los trabajadores españoles y a una política de reformas estructurales y consolidación fiscal.

Lo que yo quiero decirles hoy es que, si se mantiene esa dirección de la política económica, será posible seguir avanzando en el crecimiento y la creación de empleo a la cabeza de Europa.

Entro ya en la tercera parte de mi intervención: ¿cuáles son los pronósticos que hace el Gobierno? ¿Cómo lo vemos en el futuro próximo?

Visto el dinamismo del primer trimestre para 2017, el Gobierno que presido ha elevado las previsiones de crecimiento del 2,5 hasta el 2,7 por 100. Ello está en línea con las revisiones que están realizando otras instituciones: el Banco de España y Funcas han revisado sus previsiones hasta el 2,8 por 100, y el Fondo Monetario Internacional en abril elevó su previsión para España en tres décimas, hasta el 2,6 por 100.

En el medio plazo, que también hay que tenerlo presente, si perseveramos, los resultados también serán buenos:

- La economía y el empleo crecerán una media del 2,5 por 100 hasta 2020 y la tasa de paro bajará unos dos puntos más al año, hasta situarse en el 11,2 por 100 de la población activa a finales de 2020.



- El crecimiento económico seguirá siendo intensivo en creación de empleo, con medio millón de puestos de trabajo más al año. El objetivo de los veinte millones de españoles ocupados se alcanzará a finales de 2019.
- El déficit público se situará por debajo del 3 por 100 en 2018, lo que permitirá cerrar el procedimiento de déficit excesivo ese año. En 2020 España se encontrará en una situación próxima al equilibrio presupuestario: -0,5 por 100 del PIB.
- La reducción del déficit público permitirá que la deuda pública se reduzca en siete puntos porcentuales.
- El sector exterior seguirá contribuyendo de forma positiva y, así, el saldo de la balanza por cuenta corriente se mantendrá en cifras de superávit próximas al 2 por 100 del PIB durante cuatro años más, alcanzando, así, ocho años consecutivos de superávit por cuenta corriente.
- Consumo e inversión serán motores del crecimiento; en particular, la inversión, sobre todo la destinada a bienes de equipo.

Esta es la previsión que, si hacemos las cosas bien, hace el Gobierno a fecha de hoy.

La cuarta cuestión es: ¿y qué tenemos que hacer entonces para que esto que acabo de decir sea así y, por tanto, para mantener los actuales ritmos de crecimiento y mejora de nuestra economía? Lo que tenemos que hacer, al menos en mi opinión, está claro: mantener el compromiso con la consolidación fiscal y mantener las reformas que se han hecho. Esto es muy importante, mantener las reformas que se han hecho, sobre todo porque han funcionado; si no hubieran funcionado, podría ser razonable reformarlo. Y esto es algo que concierne al Gobierno, pero también a los grupos de oposición en la Cámara. Y, en tercer lugar, continuar con las reformas estructurales en la línea con lo hecho hasta ahora.

Ello hay que hacerlo en el actual entorno institucional, donde el partido que gobierna tiene 137 diputados, como saben, de 350, y, por tanto, en un entorno en el que hay que llegar a acuerdos con otras fuerzas políticas, acuerdos para las cuentas públicas y acuerdos para las reformas.



En primer lugar, me referiré a la estabilidad presupuestaria, que continuará siendo un compromiso ineludible. Hemos establecido unos objetivos consistentes con nuestros compromisos con la Unión Europea, con un déficit del 3,1 por 100 del PIB en el año 2017; del 2,2 por 100 en 2018; del 1,3 por 100 en 2019 y del 0,3 por 100 en 2020. España, como he dicho antes, estará en condiciones de abandonar el procedimiento de déficit excesivo en 2018.

La estrategia presupuestaria puesta en marcha por el Gobierno y la buena marcha de la economía en el inicio de 2017 favorecen que el objetivo del déficit del 3,1 por 100 pueda alcanzarse sin necesidad de medidas de ajuste adicionales. Además, los acuerdos que alcanzamos en 2016 con otras fuerzas políticas en el ámbito fiscal fueron muy positivos y fueron vistos en Europa como un ejercicio de responsabilidad.

Lo mismo sucede con los Presupuestos de 2017. El Gobierno, como no puede ser de otra manera, está trabajando en ello, negociando con todos los Grupos. Aprobarlos, como digo, es un ejercicio de responsabilidad por parte de todos. Así, tras la superación de la votación de las enmiendas a la totalidad, 175 contra 175, ahora debemos centrarnos en culminar su aprobación, para lo cual no bastan 175 votos; se necesitan 176 o, al menos, un voto más que un voto en contra. Sin duda alguna, estamos ante un asunto muy importante y, sin duda alguna, será muy instructivo conocer las razones y argumentos por las cuales algunos no querrán colaborar en la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado, porque a mí no se me alcanza ninguno.

En cuanto a las reformas estructurales, enumeraré algunas de las que el Gobierno de España plantea como más relevantes: medidas dirigidas a la creación de empleo y que éste sea más inclusivo y de mayor calidad; se trabajará en memorar el funcionamiento de las políticas activas de empleo y la formación, con atención especial a los jóvenes y a los parados de larga duración, así como a la formación digital y, como decía el presidente del Instituto, a la formación profesional y a la formación dual. Es fácil ponerla en práctica en las empresas grandes o medianas; es más complicado en las pequeñas y medianas, pero coincido en que hay que hacer un esfuerzo.

También, por su obvia relación con la formación, trataremos de alcanzar un pacto por la educación. Hay una ponencia abierta en el Congreso de los



Diputados. No podemos engañarnos, no será fácil pero, desde luego, vamos a hacer cuanto esté en nuestras manos para intentarlo.

En segundo lugar, medidas en el ámbito de los mercados de bienes y servicios que permitan seguir avanzando en la competitividad de nuestra economía y suministrar bienes y servicios esenciales a nuestras empresas: energía, infraestructuras, agenda digital o sector financiero. Y, además, seguiremos impulsando, como aquí se nos ha reclamado, y con razón, la eliminación de trabas y cargas sobre las empresas en el marco de la Ley de Garantía de la Unidad de Mercado.

A continuación, medidas dirigidas a respaldar la iniciativa emprendedora y el desarrollo empresarial, para que, entre otros asuntos, cueste menos iniciar una actividad y sea más fácil mantenerla y ampliarla. Me refiero, por ejemplo, al desarrollo de la Estrategia de eliminación de umbrales empresariales --un asunto que a todos ustedes les preocupa, y con razón-- y de la Estrategia de la Internacionalización de la economía española 2017-2027, vuelvo a señalar, importantes para ustedes.

Por último, medidas para promover la digitalización de la economía y actuaciones dirigidas a continuar modernizando la Administración Pública, donde ya se han producido avances muy sustanciales. Hay que simplificar y mejorar los procesos de contratación; hay que avanzar, y lo estamos haciendo, en la digitalización de la Administración, y hay que mejorar los procesos de contratación y, como aquí también se ha reclamado, de producción normativa. Estoy totalmente de acuerdo con los problemas que existen en materia de regulación.

Estas reformas esenciales para el crecimiento forman parte de los acuerdos que hemos alcanzado el año pasado y que se han ratificado en la última votación de Presupuestos con otras fuerzas políticas; estos y otros muy relevantes en los ámbitos de la innovación y la investigación. No sé si conocen ustedes que el presupuesto de gastos de este año del Gobierno desciende, una vez más, en 6.000 millones, pero las asignaciones para investigación, desarrollo e I+D+i suben el 4 por 100. También son importantes el uso eficiente de los recursos, en particular los energéticos, la lucha contra el cambio climático y la transformación digital de nuestra economía, tanto de consumidores como empresas, muy importante en el caso de las Pymes.



Señoras y señores,

Ya termino y lo voy a hacer como comenzaba: les deseo otros veinticinco años, como pocos, de éxito y que todos los presentes los veamos; los siguientes también, a ser posible. Éxitos, insisto, en el servicio a las empresas familiares españolas.

Espero haber cumplido con mi compromiso de brevedad, les agradezco a todos la atención que me han prestado, quedo a su disposición para los temas que quieran plantearme y, en cualquier caso, lo que quiero decir, y siempre procuro no echar las campanas al vuelo, es que creo que vienen por delante buenos momentos, aquí y en el conjunto de Europa, porque ya se empiezan a disipar algunos condicionamientos políticos que podrían existir. Pero, además, las previsiones nos dicen que en los veintiocho países que hoy conforman la Unión Europea –veintisiete no sabemos cuándo--, al menos, habrá tres años consecutivos de crecimiento económico positivo, en todos. Ese es un dato que, sin duda, nos debe animar, y sobre todo a ustedes, que son los que crean riqueza, bienestar y empleo, a seguir trabajando. Vamos en la buena dirección, la clave es que no nos equivoquemos.

Muchas gracias.



COLOQUIO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DESPUÉS DE SU INTERVENCIÓN EN LA ASAMBLEA ANUAL DEL INSTITUTO DE LA EMPRESA FAMILIAR

P.- La primera pregunta sería la siguiente: en los últimos años se han llevado a cabo reformas estructurales imprescindibles para la mejora de la situación política de nuestro país; sin embargo, es necesario seguir avanzando en esta línea. ¿Cree usted que es posible llevar a cabo ahora, que la economía ha repuntado, las reformas pendientes?

Presidente.- Como les decía en mi intervención, y nos planteamos al llegar al Gobierno a finales del año 2011, era evidente que había que hacer cosas, porque la situación de la economía española era muy compleja, con unos problemas de desequilibrios económicos y de competitividad que hacían mucho daño al crecimiento económico y al empleo. Nuestra posición fue: tenemos que cumplir nuestros compromisos de consolidación fiscal, pero no solo cumplir nuestros compromisos porque los habíamos asumido ante las instituciones europeas, sino porque la historia nos demuestra que con déficit elevado es prácticamente imposible generar crecimiento económico y empleo.

Veníamos de un déficit del 9,3 por 100, que fue el del año 2011, una cifra ciertamente monstruosa; pero antes incluso el déficit público español llegó a ser, en el año 2009, del 11 por 100. Pasamos de un superávit de las cuentas públicas en 2007 del 2 por 100 a un déficit en 2009 del 11 por 100.

Las decisiones más importantes que tomamos fueron: primera, luchar por la estabilidad presupuestaria, modificar la Ley de Estabilidad Presupuestaria, y, luego, poner en marcha un amplio paquete de reformas. Yo creo que las más importantes fueron la Ley de Estabilidad Presupuestaria; la del sistema financiero, por razones obvias; la reforma laboral y la reforma energética. Pero hubo otras; sobre todo, hubo avances en materia de reforma de la Administración y de la unidad de mercado, donde tenemos que perseverar esta Legislatura.



¿Vamos a hacer reformas? Lo he apuntado antes con mucha brevedad en mi intervención: vamos a hacer reformas. Tenemos 137 diputados, pero mi preocupación mayor en este momento no es hacer reformas, que lo es; es que se mantengan las reformas que ya se han hecho, porque hay, evidentemente, quien plantea que hay que dar marcha atrás en todas las decisiones que se han adoptado. Yo creo que esto sería un mensaje pésimo; sobre todo, algunas reformas concretas que han ayudado, y mucho, a quienes tienen que generar bienestar, riqueza y empleo. Por tanto, esa es mi primera preocupación y, desde luego, cuando hemos llegado a acuerdos con otras fuerzas políticas fue uno de los temas que quisimos dejar muy claro: no tiene ningún sentido liquidar aquellos pasos que se dieron en la buena dirección.

A partir de ahí, sí tenemos que continuar con la política de reformas. En primer lugar, como les decía antes, hay que seguir con la consolidación fiscal. A veces se nos critica y se dice: “no se reduce el gasto”. Desde que hemos llegado al Gobierno yo he reducido el gasto público todos los años; lisa y llanamente, todos los años. Y este, también. Este, también, como les decía, porque tenemos que bajar de un déficit público del 4,3 por 100 a un déficit del 3,1 por 100. Este año el gasto es de casi seis mil millones de euros menos que el año pasado y hacemos lo que podemos en materia de ingresos, con algunas reformas que se hicieron en el año 2015 en el Impuesto de la Renta y también en el Impuesto de Sociedades.

¿Reformas que hay que poner en marcha? Sí hay que ponerlas y hay que pactarlas. Yo tengo acordadas algunas; lo que pasa es que se necesitan 176 votos, como le señalaba antes. A las más importantes me he referido en mi intervención. Desde luego, lo primero es mantener la estabilidad; continuar trabajando en el tema de la unidad de mercado; es muy importante el apoyo a los autónomos y al crecimiento empresarial; la innovación y la investigación, como les decía antes; la lucha contra el cambio climático o la transformación digital de nuestra economía.

Luego, hay algunas reformas que son capitales, como las pensiones. Las pensiones son hoy el 40 por 100 del Presupuesto del Gobierno de España y hoy las pensiones cada vez son más elevadas y, por fortuna, en España la gente vive más; España es el segundo país del mundo en expectativa de vida. Por tanto, este es un tema que nos lo tenemos que tomar en serio. Sin duda



alguna, es la reforma más importante que necesita España, si queremos mantenerlas y, si es posible, incluso mejorarlas.

Lo mismo ocurre con el segundo gran paquete, si me lo permiten, de gasto, que es la sanidad y que va también íntimamente unido a la edad. En eso estamos trabajando. Yo se lo planteé a las propias Comunidades Autónomas. El reto demográfico es muy importante, pero muy importante.

Sin duda alguna, esas son las grandes reformas estructurales pendientes. Luego tenemos la financiación autonómica; tenemos, como se recordaba aquí, que perseverar en la formación profesional dual, en la educación... Yo creo que algunas reformas podremos hacer a poco que haya un cierto sentido por parte de todos los que nos sentamos en el Congreso de los Diputados a la hora de tomar decisiones.

Pero permítanme que vuelva a insistir: lo que más me preocuparía sería un retroceso en las reformas ya aprobadas.

P.- Una doble pregunta, Presidente. El Ministerio de Hacienda prevé obtener en el año 2017 cifras récord de recaudación tributaria superiores a 2007, pero con un número de ocupados menor. Las preguntas serían: primera, ¿cómo está afectando esto a la presión fiscal? Y, en segundo lugar, ¿se plantea, en consecuencia, modificar las cotizaciones sociales?

Presidente.- Yo siempre llevo unos papeles, que son muy útiles, en donde en una cara tengo lo que es la evolución de las cifras más importantes de la economía española desde 2007 a 2016; tengo el Producto Interior Bruto, el PIB nominal, el empleo, el paro, la inflación, exportaciones, saldo exterior, déficit público, deuda pública, ingresos, gasto público, intereses de la deuda, gasto en pensiones, etcétera.

Recaudación de las Administraciones Públicas. En el año 2016 todavía no recaudamos lo que se recaudó en 2007, todavía no fue posible. El total de ingresos públicos en 2007, 442.000 millones de euros. En dos años, 2008 y 2009, se perdieron 70.000 millones de euros de recaudación; es decir, las Administraciones dispusieron de 70.000 millones de euros menos. Y llegamos a un déficit, como les decía antes, del 11 por 100, y había quien sostenía que no se debía reducir el gasto público. Podía no reducirse, lo que pasa es que



era imposible poder pagar las decisiones que se tomaran. Pues este año vamos a llegar al nivel de recaudación del año 2007.

Pero les voy a dar otro dato que es muy significativo: mientras el nivel de recaudación caía entre el año 2007 y el año 2016, solo la partida de pensiones crecía de 92.000 millones de euros a 134.000 millones de euros; más de 40.000 millones de euros de crecimiento. Estos son los temas serios de la economía española.

Presión fiscal. Nosotros tenemos una presión fiscal... Es evidente que esto no será compartido con mucha gente, como es natural; pero yo doy mi opinión. El 36,3 por 100 es la media de la Unión Europea, el 36,6 por 100 es la de España, con los últimos datos, que son los del año 2014. Nuestra presión fiscal es más baja que la de Francia, es más baja que la de Italia, que la de Alemania o la de Países Bajos, y tenemos por debajo a Estonia, Polonia, Eslovaquia, Irlanda, Letonia, Bulgaria, Rumanía y Lituania.

Luego, también un tema importante. Soy consciente de las decisiones que hemos tomado hace poco en el Impuesto de Sociedades, pero el tipo del Impuesto de Sociedades en España está hoy en el momento más bajo de su historia: es el 25 por 100. Entre los años 1984 a 2006, veintidós años, el tipo era el 35 por 100; en 2007 se bajó al 32,5 por 100; en 2008, al 30 por 100; entre 2008 y 2014 estuvo en el 30 por 100; en 2015 lo bajamos al 28 por 100 y en 2016, al 25 por 100.

Es evidente que la única posibilidad de reducir impuestos, que a mí, desde luego, es lo que me gustaría hacer, es que haya crecimiento económico y empleo. Al final, esto acaba resolviéndolo todo y podemos bajar y puede haber más crecimiento económico y empleo.

Me pregunta usted por las cotizaciones. En el corto plazo, no tenemos intención de modificar la normativa en materia de cotizaciones sociales, entre otras cosas, por lo que les he dicho antes de las pensiones y porque estamos debatiendo en el Congreso de los Diputados la posible reforma de las pensiones. Evidentemente, con 137 votos no se va a hacer; pero sí sería muy positivo que hubiera un consenso, al menos entre los partidos razonables, que también los hay, que existen en la Cámara, en este tema de pensiones y en el tema de cotizaciones a la Seguridad Social.



P.- Otra pregunta. A pesar del aumento en la creación de puestos de trabajo, la reducción de la tasa de desempleo sigue siendo el mayor reto de España. ¿Prevé algún tipo de medida específica orientada a estimular la empleabilidad de jóvenes, por un lado, y autónomos, por otro?

Presidente.- Eso es verdad, lo apunté en mi intervención. Estamos creando mucho más empleo que nadie; pero es verdad que partimos de unos datos que antes me parece que calificué de inasumibles. Estamos en el 41 por 100 de tasa de desempleo juvenil --esos son los datos de la última Encuesta de Población Activa del primer trimestre de este año--; ha bajado, en cualquier caso, quince puntos, porque hemos llegado a estar en un 56 por 100, que es una cifra verdaderamente astronómica, y ahora la creación de empleo afecta mucho más, lo cual es lógico, a los jóvenes. Mientras que está creciendo el empleo en los jóvenes al ritmo del 7,5 por 100, esto es prácticamente algo más del doble que el crecimiento del resto.

Hay un tema muy importante, que está funcionando bastante bien, que es el Sistema Nacional de Garantía Juvenil. Vamos a incorporar, tras las reformas que hicimos en el año 2016, a más jóvenes; es decir, más jóvenes van a poder también utilizar los instrumentos del Sistema Nacional de Garantía Juvenil. Y estamos ahora en un debate con la Comisión Europea para ver si podemos utilizar fondos europeos a los efectos de que quien esté contratado pueda disponer también de una cantidad para recibir formación, que es algo absolutamente capital. Como ustedes saben, si se estudia el desempleo en España, el desempleo está, fundamentalmente, en aquellas personas que no tienen niveles de formación adecuados; es menor en aquellos que tienen estudios universitarios y es mucho mayor el desempleo en aquellas personas con menos conocimientos.

Creo que los autónomos son, sin duda alguna, unos pilares muy importantes para el buen funcionamiento de la economía española; unos trabajadores que también dan trabajo a muchas personas y que consiguen con su esfuerzo mantener su vida y la de su familia. Hemos tomado decisiones importantes en materia de Seguridad Social para ellos, como la "tarifa plana"; también les hemos mejorado su fiscalidad, hemos aumentado su protección social y en este momento tenemos en las Cortes una ley, que se está debatiendo, en la que intentaremos seguir dando pasos en la buena dirección.



P.- La realización del Corredor Mediterráneo es uno de los principales compromisos adquiridos por su Gobierno en esta Legislatura. ¿Cuáles son las estimaciones previstas para su entrada en funcionamiento?

Presidente.- El Corredor Mediterráneo es un tema del que me preguntan habitualmente y no solo en el Mediterráneo; es un tema, sin duda alguna, muy importante.

Lo primero que quiero decir sobre este asunto... Ahora ha habido un debate --y permítame que sea tan franco, permítamelo--, cuando se presentaron los Presupuestos Generales del Estado, y mis colaboradores hicieron un ejercicio que es muy curioso: es cómo habían sido tratados los Presupuestos Generales del Estado en las distintas regiones españolas. Entonces, pusimos en una mesa todos los periódicos y resulta que los Presupuestos Generales del Estado habían sido inmisericordes con todo el mundo, lo cual es ciertamente un problema.

Pero le voy a decir una cosa: España es el segundo país del mundo en Alta Velocidad. De vez en cuando también tenemos que decir: algunas cosas buenas tenemos en nuestro país. Es el segundo país del mundo en Alta Velocidad. Seguimos trabajando, pero hemos estado en una etapa, que, presupuestariamente, fue, y aún es, que ustedes la conocen muy bien. Es muy difícil tener que bajar el déficit, estar en recesión y, a la vez, pedirnos que bajemos los impuestos y hagamos más infraestructuras.

Disfrutando en España, como disfrutamos, porque es que hay que afirmar las cosas que son ciertas, de unas buenas infraestructuras, tenemos todavía algunas cosas pendientes: tenemos, por ejemplo, Bilbao, el País Vasco. Bilbao es una ciudad con más de seiscientos mil habitantes, pues no tiene Alta Velocidad. Tenemos que trabajar en que haya Alta Velocidad al País Vasco y lo estamos haciendo. Tenemos pendiente Galicia. No vamos a hacer ahora una Alta Velocidad a Sevilla, a Málaga o a Zaragoza, por razones evidentes. Las grandes prioridades son esas.

Luego hay temas puntuales: tenemos el tema de Murcia, tenemos el tema de Granada y tenemos que mejorar también la comunicación con Extremadura.



Pero las grandes obras y donde más se está apostando son esas tres a las que acabo de hacer referencia.

Yo tengo aquí cómo está la situación actual y cuándo está previsible el final de todos los tramos del Corredor Mediterráneo; pero me parece una injusticia para todos ustedes el castigarles con ellas. Las tengo exactamente y el Gobierno lo tiene planificado. Hace muy poco ya hemos puesto en un período de pruebas Valencia-Castellón, pero estamos trabajando en Castellbisbal-Vilaseca; Vandellós-Tarragona en el primer trimestre de 2018 lo pondremos en prueba; Castellón-Vandellós está para el verano del año 2019; en fin, La Encina-Alicante, Murcia, Almería... Es una obra que es una prioridad del Gobierno.

Vamos mucho más avanzados, porque sabe que esta obra continúa por el resto de Europa, con otros países de la Unión Europea; pero yo quiero tranquilizar a todos y decirles que esta es una prioridad, como lo son también los otros tramos de Alta Velocidad a los que he hecho referencia en mi intervención.

P.- Ahora viene un pack de preguntas sobre la Unión Europea. Si le parece, por si igual hay alguna relación, se las formulo todas y, así, usted puede contestar.

Primera, ¿qué opina sobre la convocatoria de unas elecciones anticipadas por parte de la primera ministra Theresa May?

Segunda, ¿cómo puede afectar el resultado a la salida del Reino Unido de la Unión Europea.

Tercera, ¿qué valoración hace de los recientes de la elecciones en Francia?

Y, cuarta, ¿cómo ve usted el proyecto europeo en el año que, como usted ha dicho, se cumple el 60º aniversario del Tratado de Roma?

Presidente.- ¿La segunda es cómo van a influir los resultados del Reino Unido en el "Brexit"?

P.- Sí.



Presidente.- La circunstancia de que la primera ministra británica haya decidido convocar elecciones yo tengo que tratarla con respeto. Es un derecho que tiene como primera ministra y a mí no me gustaría que nadie fuera de España me discutiera una decisión como esta. Lo que yo sí puedo decir es que a mí no me gustó que hubiera un referéndum sobre el “Brexit”, que no me gustó que el resultado del referéndum fuera el que todos conocemos, que creo que eso es una muy mala noticia y que el período de negociación de la salida va a ser muy complicado.

De todos los temas que están planteados ahora fuera de España y que pueden generar incertidumbres o problemas, para mí este es el más preocupante y para nosotros es importante, porque son veintidós millones de turistas que vienen a España; es el primer país del mundo de donde viene la gente a nuestro país; es el primer destino de nuestras inversiones fuera; el primer país del mundo donde más invertimos es el Reino Unido. Hay ciento y pico mil españoles trabajando en el Reino Unido. A veces se dice: “es que los españoles se han tenido que ir fuera”. Somos el noveno país; hay más franceses, alemanes e italianos en el Reino Unido que españoles; y, por supuesto, polacos y rumanos; polacos hay ochocientos mil. Pero es que aquí viven muchos más británicos que españoles en el Reino Unido, que también tienen sus dificultades y sus problemas.

Ese es un tema que está ahí, ya veremos cómo lo hacemos, pero no es fácil.

Segundo asunto, ¿cómo pueden influir los resultados? Depende de cuáles sean pero, si hay algún partido, que supongo que lo habrá, y me consta que lo hay, que lo que está planteando es la permanencia en Europa, influiría, en mi opinión, de manera muy positiva en el pueblo británico y en el conjunto de los pueblos de toda Europa. No sé si eso se va a producir ni sé exactamente cuáles son las razones para ello; pero nosotros tenemos que ser conscientes de que hasta que las elecciones no se celebren no se puede empezar a hablar en serio del tema.

Lo que sí tengo que decir es que la Unión Europea tiene claro lo que tiene que hacer; que los veintisiete países nos hemos puesto de acuerdo; que vamos a apoyar al negociador, que es el señor Barnier; que vamos a actuar de manera conjunta y que no es lo mismo estar en Europa que irse de Europa, y eso es inevitable que se plasme en algo.



En tercer lugar, Francia. Francia es una excelente noticia, igual que ya fue una excelente noticia el resultado de las elecciones en Holanda. Si en Francia se produce una situación, como se nos anunciaba por alguno de los candidatos que se presentaron a las elecciones, de abandonar el euro o someter a un referéndum la propia permanencia de Francia en la Unión, comprenderán ustedes que la situación podría ser letal. Por tanto, creo que es un mensaje enormemente positivo que, unido a lo que les decía antes de la previsión que nos transmitió el propio presidente del Banco Central Europeo en diciembre último de buenas perspectivas económicas para Europa, nos debe animar a todos. Por tanto, buena noticia y, a partir de ahí, creo que debemos continuar trabajando con intensidad.

Por último, el proyecto europeo y los sesenta años que conmemoramos en Roma. Yo soy un incondicional del proyecto europeo. Siempre digo una cosa: en los sesenta años anteriores al Tratado de Roma en Europa hubo dos guerras mundiales y desde entonces Europa se convirtió en un espacio de paz, de democracia, de libertad y de derechos humanos.

Hay una cierta tendencia por parte de algunos, que se la compran muy a menudo, porque lo que no va bien normalmente se vende mejor que lo que va bien... Pero yo tengo que recordar aquí lo que es Europa: Europa es la primera potencia comercial del mundo, la primera; Europa es la primera potencia económica del mundo --ahí, ahí, estamos con Estados Unidos-- y Europa tiene un modelo de bienestar, de sistema de pensiones público, de sanidad y de educación que no existe fuera de Europa. Puede existir en dos o tres países aislados, pero miren ustedes los continentes que tenemos debajo, al este y al oeste, con un océano por el medio. Europa tiene unas infraestructuras de primera; Europa es democracia, es paz, es libertad y es derechos humanos, y Europa es una región del mundo a la que todo el mundo quiere venir. No conozco a nadie que se quiera ir de Europa, hablando en magnitudes importantes.

Por tanto, lo que dijimos en Roma es esto, primero; y, en segundo lugar, y de cara al futuro, dijimos dos cosas: tenemos que ser más eficaces a la hora de resolver los problemas de la gente. ¿Cuáles son los problemas de la gente en Europa, no necesariamente coincidentes en todos los países? El primero, en toda Europa, curiosamente, era el de la inmigración por razones económicas y



el tema de los refugiados; el segundo era el terrorismo --aquí nos ha golpeado mucho, pero en los últimos tiempos ha golpeado, y muy duramente, en muchos de los países de nuestro entorno--, y el tercero era el crecimiento económico, el empleo y el bienestar. Esas son las prioridades que se fijaron para los próximos años.

Y, en segundo lugar, además de esas prioridades, se dijo: hay que seguir avanzando en el proceso de integración europea. Es muy importante la política de defensa. Tenemos que tener, compatible con la OTAN, una política de defensa europea y tenemos que integrarnos más en la política exterior. En el tema de Siria, Europa tiene que estar allí y hablar con voz propia; no lo pueden resolver solo otros.

Luego, también es muy importante continuar avanzando en la Unión Monetaria. El gran debate de los próximos tiempos es si va a haber un Presupuesto europeo y si va a haber unos eurobonos. Este es el gran debate que se va a plantear y requerirá cumplir determinados requisitos, etcétera; pero eso es por donde yo creo que van a ir los tiros y es lo que me parece más lógico y más razonable.

P.- ¿Cómo prevé que sean las relaciones a nivel institucional con Estados Unidos de América en los próximos años? ¿Cree usted que la reciente política proteccionista supone un riesgo para las empresas españolas?

Presidente.- Lo primero que es bueno que tengamos claro es que todos respetemos las decisiones que adopta la gente. Eso forma parte del abc de la democracia.

Yo he tenido dos conversaciones con el presidente de Estados Unidos desde que fue elegido presidente y las conversaciones se produjeron en unos términos muy razonables. Le manifesté nuestra voluntad de tener las mejores relaciones de todo tipo posibles, él hizo una afirmación similar e, incluso, me dijo que, cuando quisiera, fuéramos a la Casa Blanca; ya fijaremos una fecha en el futuro.

Voy a decir cómo veo yo las cosas.



Desde el punto de vista de la OTAN y la política exterior, no veo que se hayan producido cambios sustanciales. El presidente de Estados Unidos ya ha recibido al presidente de la Autoridad Palestina y al presidente de Israel.

Desde el punto de vista del comercio, se estaba negociando, con muchas dificultades, un Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos y la Unión Europea. Para mí es capital. Si ese Tratado de Libre Comercio se pudiera poner en marcha, creo que el PIB europeo y el número de empleos subiría y mucho. Además, será inevitable; a lo mejor, no se produce ahora, pero se producirá dentro de equis años. Ir contra la evolución natural del mundo es una excelente forma de perder el tiempo. Es verdad que se puede retrasarla pero, al final, no conduce a nada.

Nosotros, en la Unión Europea, hemos cerrado ya un acuerdo con Canadá; creo que se puede cerrar el acuerdo con Japón y pienso que el acuerdo con MERCOSUR puede darnos buenas noticias o pueden producirse avances significativos antes, incluso, de fin de año. Estuve el otro día en Brasil; hay voluntad política en MERCOSUR de hacerlo, en Brasil y Argentina, que son los países más importantes --también estuve en Uruguay, y así me lo manifestaron-- porque ha cambiado el Gobierno --hay que decirlo, antes las cosas eran diferentes-- y hay ya voluntad política en la Unión Europea también de llevarlo a cabo.

Por tanto, podemos tener esos tres acuerdos comerciales pronto.

Vamos a ver cómo evoluciona el de Estados Unidos. Hay una negociación Estados Unidos-Canadá-México, como ustedes conocen; yo no voy a entrar, como es natural, en este asunto. Ayer estuvo el presidente de Costa Rica aquí y me dijo que sus relaciones comerciales con Estados Unidos no se habían visto modificadas para nada. Por tanto, yo creo que debemos ser optimistas-realistas defendiendo nuestras posiciones, pero lo que es evidente es que hoy el mundo es un mercado y cada vez lo va a ser más. Y que para España es fundamental, porque la historia demuestra que, cuando España sale fuera, le van las cosas bien, como ha quedado acreditado por última vez en esta crisis de la que ya estamos recuperándonos.



P.- Para cumplir el horario, dejamos aquí ya las preguntas. Clausuramos la segunda parte de la Asamblea y pasamos. Antes, agradecer al presidente del Gobierno otra vez por su visita y sus palabras, y contestar a las preguntas.

Muchísimas gracias, presidente.

Presidente.- Muchas gracias.